

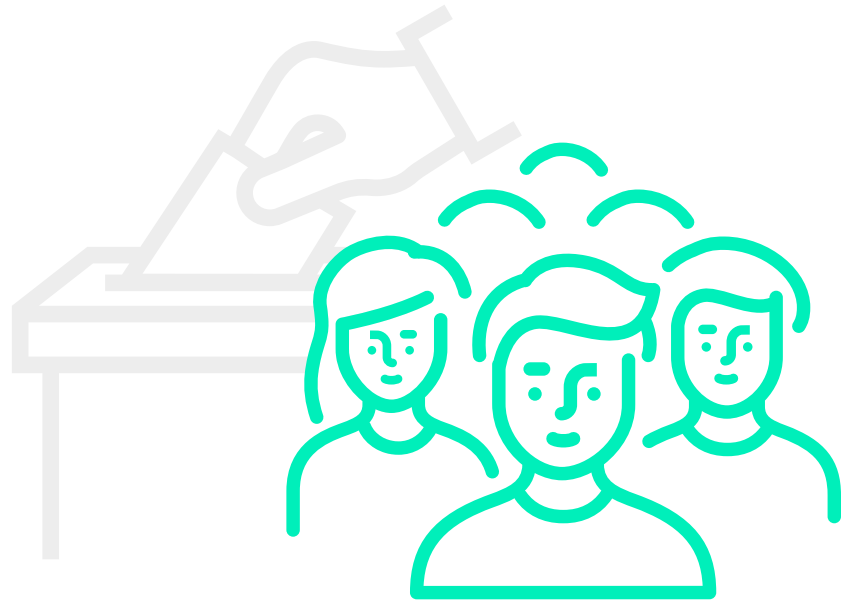


**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

SICE

**SISTEMA INTEGRAL DE
CAPACITACIÓN
ELECTORAL**

**ELECCIONES 
PRESIDENCIALES
2022**



RECOMENDACIONES PARA LOS CIUDADANOS ELECTORES DURANTE LA JORNADA ELECTORAL

La convivencia es la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas con los bienes y con el ambiente, es deber ciudadano mantenerla sin incurrir en comportamientos contrarios a la convivencia (Ley 1801 de 2016).



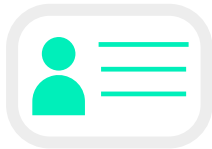
Prevea el medio de transporte que requiera para acudir a su puesto de votación.



Acuda a las urnas temprano, la jornada será de **8:00 a. m. a 4:00 p. m.**



Atienda los protocolos de bioseguridad con el fin de evitar el contagio y propagación del **COVID-19.**



Lleve su cédula de ciudadanía. **No se recibirán contraseñas, duplicados en trámite, ni pasaportes.**



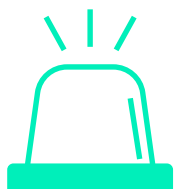
Evite llevar menores de edad y niños en brazos a las mesas de votación.



Procure **no llevar mascotas** a los puestos de votación.



No reciba comunicados políticos, carteles y pasacalles alusivos a candidatos en los puestos de votación.



Informe cualquier situación sospechosa o alguna anomalía a las autoridades más cercanas, a la Mesa de Justicia en los puestos de votación o denuncie en la URIEL:

denunciasuriel@mininterior.gov.co

o al **#623** y a la línea gratuita nacional:

018000912005



Solo crea en las noticias que son generadas por **fuentes de información reconocidas y acreditadas.**



Dé prelación a las personas con discapacidad, a mujeres embarazadas y adultos mayores para que ejerzan el derecho al voto.



Podrá portar un elemento de ayuda (almanaque de bolsillo o sticker) que le permita identificar la fórmula presidencial de su preferencia.



No descuide su documento de identificación y solo entréguelo a los jurados de votación para su verificación al momento de ejercer el derecho al voto.



En caso de trasladarse en vehículo o motocicleta, verifique y utilice **solo parqueaderos autorizados**. Evite dejarlo abandonado en la calle.



Recuerde acatar la **prohibición de la venta y consumo de bebidas embriagantes** (ley seca).



No utilice equipos electrónicos o teléfono celular en los sitios de votación, especialmente en los cubículos. **Únicamente podrá utilizar su teléfono celular** para identificarse ante los jurados de votación con su **cédula digital**.



Evite llevar paquetes, bolsos o elementos voluminosos al puesto de votación.



Verifique que el jurado le entregue su cédula de ciudadana y que **la información diligenciada en el certificado electoral este correcta**.

